

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Puyal Romero, Carolina. Número de Registro de Personal: 1801779335 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, nivel, provincia: Educación, Cultura y Deporte. 30. Madrid.

Administración del Estado en el Exterior*Consejería de Educación en Reino Unido-Londres*

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Consejero de Educación (EP.C71.50.001.60826.001). Nivel: 30. Complemento específico: 2.569.476 pesetas/año. Administración: AE. Grupo: A. Cuerpo: EX28. País: Reino Unido.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Gisbert Da Cruz, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: 0069993813 A0590. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Profesores de Enseñanza Secundaria. Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, provincia. Comunidad Autónoma de Madrid. Profesor de Enseñanza Secundaria. Madrid.

5312 *RESOLUCIÓN de 26 febrero de 2001, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado a libre designación por Resolución de 15 de diciembre de 2000.*

Por Resolución de 15 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 2001), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de febrero de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 1 de febrero de 2001 «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO**Secretaría de Estado de Cultura**

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

Subdirección General del Instituto del Patrimonio Histórico Español

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Gerente (EP.C06.00.004.28001.021). Nivel: 28. Grupo: A. Complemento

específico: 1.519.812 pesetas/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Garaña Corces, M. Isabel. Número de Registro de Personal: 5071577224 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, provincia: Ciencia y Tecnología, Secretaría General Técnica, Jefe Servicio de Desarrollo Legislativo, 26, Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

5313 *REAL DECRETO 293/2001, de 16 de marzo, por el que se nombra Director general de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a don Carlos María Font Blasco.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de marzo de 2001,

Vengo en nombrar Director general de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a don Carlos María Font Blasco.

Dado en Madrid a 16 de marzo de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,

JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

5314 *REAL DECRETO 294/2001, de 16 de marzo, por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro de la Presidencia a don Agustín Latorre Millán.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de marzo de 2001,

Vengo en nombrar Director del Gabinete del Ministro de la Presidencia a don Agustín Latorre Millán.

Dado en Madrid a 16 de marzo de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,

JUAN JOSÉ LUCAS GIMÉNEZ

MINISTERIO DE ECONOMÍA

5315 *REAL DECRETO 295/2001, de 16 de marzo, por el que se dispone el cese de don Antonio Castañeda Boniche como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, expirado

el mandato correspondiente a las Vocalías pares del Tribunal de Defensa de la Competencia y con efectos desde la fecha de dicha expiración, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de marzo de 2001,

Vengo en disponer el cese, por expiración de su mandato, de don Antonio Castañeda Boniche como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia en la Vocalía cuarta, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de marzo de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,

RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

5316 *REAL DECRETO 296/2001, de 16 de marzo, por el que se dispone el cese de don José Hernández Delgado como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, expirado el mandato correspondiente a las Vocalías pares del Tribunal de Defensa de la Competencia, y con efectos desde la fecha de dicha expiración, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de marzo de 2001,

Vengo en disponer el cese, por expiración de su mandato, de don José Hernández Delgado como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia en la Vocalía sexta, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 16 de marzo de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,

RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

5317 *REAL DECRETO 297/2001, de 16 de marzo, por el que se renueva el mandato de don Miguel Comenge Puig como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, expirado el mandato correspondiente a las Vocalías pares del Tribunal de Defensa de la Competencia, y con efectos desde la fecha de dicha expiración, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de marzo de 2001,

Vengo en renovar el nombramiento de don Miguel Comenge Puig como Vocal en la Vocalía octava del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Dado en Madrid a 16 de marzo de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,

RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

5318 *REAL DECRETO 298/2001, de 16 de marzo, por el que se renueva el mandato de don Julio Pascual y Vicente como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, expirado el mandato correspondiente a las Vocalías pares del Tribunal de Defensa de la Competencia, y con efectos desde la fecha de dicha expiración, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de marzo de 2001,

Vengo en renovar el nombramiento de don Julio Pascual y Vicente como Vocal en la Vocalía segunda del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Dado en Madrid a 16 de marzo de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,

RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

UNIVERSIDADES

5319 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2001, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Francisco Rodríguez y Silva Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 10 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 2 de mayo), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Francisco Rodríguez y Silva del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», del Departamento de Ingeniería Forestal.

Córdoba, 12 de febrero de 2001.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

5320 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Elena Ortega Morente Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología», del Departamento de Ciencias de la Salud.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 20 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Elena Ortega Morente, con documento nacional de identidad número 26.006.787-C, Profesora titular de Universidad del área